



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S, representada legalmente por el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA y la sociedad TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S, representada por el señor THIMOTY JAMES RUSSEL, que dentro del expediente No. KD7-11544X, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS—Medellín, 02 de octubre de 2012---RESOLUCION No: 062467, El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTICULO PRIMERO: RECHAZAR la cesión de derechos celebrada entre MIDRAE GOLD S.A.S. y TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S, a través de sus representantes legales, correspondiente al Contrato de Concesión Minera No. KD7-11544X, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente decisión a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.--ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los cinco (05) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.--NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--Director de Fiscalización Minera

Medellin

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

29 OCT. 2012

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica

Desfijado

02 NOV. 2012

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellin - Colombia - Suramérica